

Departamento de Humanidades



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Oficina H-411, Teléfono 3137231
conmutador 3137300 / dhumanidades@utp.edu.co

© Departamento de Humanidades e Idiomas, Facultad de Bellas Artes y Humanidades, Universidad Tecnológica de Pereira 2010 • Directora del Departamento de Humanidades e Idiomas **Olga Lucía Carmona M.** • Concepto gráfico, diagramación y coordinación editorial **Margarita Calle G.** • Coordinadores Áreas Académicas **Victoria Eugenia Ángel, Liliana Salamanca, Ángela Henao, Edwin Arcesio Gómez, Susana Henao** • Fotografías **Rodrigo Grajales** • Impresión **Publprint Ltda.**



Fotografía Rodrigo Grajales. De la serie *Paisajes del destierro*

Presentación

Este documento que el Departamento de Humanidades e Idiomas presenta como Portafolio de Servicios, se constituye en una muestra de los logros que, a nivel académico, de investigación y extensión, se han consolidado en los últimos 10 años, con una gran oferta de asignaturas, proyectos de investigación y servicios académicos y de extensión.

El continuo ejercicio de reflexión académica que ha caracterizado al Departamento y a sus docentes, alimenta los programas y proyectos que conforman la oferta académica que se le brinda a la Universidad, como respuesta a la responsabilidad, no sólo de propiciar una formación técnica o tecnológica, sino también una formación humanística que implique la pregunta por un ser social, ético, estético y político, con conciencia histórica, formado en el respecto por él mismo y por el otro, y con una clara idea de las implicaciones que su desempeño profesional tendrá para el desarrollo de la región y el país.

Este Portafolio presenta, las propuestas académicas que viene desarrollando el Departamento y describe las áreas y asignatu-

ras que sustentan su proyección, en lo referente al componente que, en formación humana, se le ofrece a la Universidad y a la comunidad en general.

Contexto

El Departamento de Humanidades e Idiomas proporciona la formación humanista que subsiste en muchas de las carreras de nuestra Universidad. Aunque en ellas las humanidades aparecen como minoritarias frente al predominio de lo tecno-científico, ésto le impone a las asignaturas ofrecidas por el Departamento un sentido de la urgencia y una voluntad abarcante. Por eso, la reflexión sobre las características de su enseñanza en el contexto concreto en que nos movemos difícilmente se llevaría a cabo si la responsabilidad de su enseñanza estuviera desperdigada en decenas de facultades diferentes, si no existiera un organismo unificador que permitiera la interacción de propuestas y concepciones, así como el sano debate académico, sin el cual nuestra labor docente carecería de un sentido y un impacto significativo.

En coherencia con su rol formativo y social, el Departamento ha liderado en la Universidad y en la región la generación de espacios y canales de diálogo en torno a la formación humanista, la posibilidad de una producción investigativa de calidad y la gestión para la implementación de propuestas formativas que generen impactos en el área de influencia, la cual, como es natural, espera de la Universidad un liderazgo en la lectura crítica de las complejas condiciones sociales, culturales, éticas, políticas, estéticas e históricas que nos ha tocado vivir.

Ahora bien, considerar el sentido que tiene para la Universidad Tecnológica de Pereira el hecho de que la formación humanística de sus profesionales recaiga en el Departamento de Humanidades pasa necesariamente por el cuestionamiento sobre la legitimidad que tiene abordar la lectura de la realidad que nos compete desde el horizonte de humanidades. Por todos es sabido que las disciplinas humanísticas han sido toleradas en el seno de una educación fuertemente anclada en el conocimiento técnico-científico, como un ropaje de refinamiento y sensibilidad. No obstante, nosotros diferimos de esa concepción reduccionista de las humanidades. Tales saberes no pueden ser ese lustre informativo que hace de los ingenieros y los tecnólogos unos sujetos

medianamente informados acerca de la historia de su saber particular, o la historia de la cultura, o del arte y la música. Por el contrario, consideramos que las humanidades deben ser escenarios de construcción, en los que se materialice la posibilidad de discutir crítica y reflexivamente alrededor de aquellas preguntas esenciales que abarcan nuestra preocupación por lo que significa ser un sujeto histórico, situado en un contexto y con pertenencia a una cultura determinada.

Desde el año 2002 se propuso la articulación de la enseñanza de las asignaturas adscritas al Departamento de Humanidades, en áreas académicas, buscando una determinación clara de los objetivos, horizontes conceptuales y metodológicos que identificarían la oferta de asignaturas con las que se atendería la demanda de formación humanística confiada al Departamento. Es así como se conforma el **Área de Humanidades**, encargada de determinar los propósitos, competencias y lineamientos para las asignaturas de Humanidades I y Humanidades II; el **Área de Constitución Política** responsable de los lineamientos para una formación ciudadana y el aprendizaje de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política de Colombia. El **Área de Comunicación y Lengua Materna** encargada de fortalecer el desarrollo de las compe-

tencias comunicativas de los estudiantes de la Universidad, teniendo en cuenta que la lectura comprensiva, la escritura clara, coherente y argumentada, la expresión segura y la habilidad para escuchar, son dificultades que generan traumatismo en el ámbito universitario y que muchas veces son las causas de la deserción escolar. Así mismo se conforma el **Área de Metodología de la Investigación** responsable de la formación inicial en procesos de investigación científica; y el **Área de Ética**, la cual se ocupa de pensar el modo como los sujetos, desde diferentes orientaciones y en contextos particulares, asumimos la reponsabilidad por nuestras actuaciones y comportamientos.

Durante los últimos años el Departamento logró consolidar los lineamientos para articular el trabajo de cada una de las áreas, generando continuidad y cohesión en todos los procesos académicos, así como otras propuestas y proyectos que complementan su labor: la Licenciatura en Lengua Inglesa, la Maestría en Estética y Creación, la Maestría en Derechos Humanos Conflicto Social y Procesos de Paz desarrollada en convenio con la Universidad de Caldas y la Universidad del Tolima, así como los Diplomados en Teoría y Crítica de Arte, Pedagogía Contemporánea, Responsabilidad Civil y del Estado, Desarrollo Profesional Docente en Lengua Inglesa.



Fotografía Rodrigo Grajales. De la serie *Magdalenas por el Cauca*. A partir de la obra de Gabriel Posada.

Departamento de Humanidades e Idiomas

Programas Académicos

- Licenciatura en Lengua Inglesa
- Maestría en Estética y Creación

Áreas Académicas

- Áreas académicas
- Humanidades
- Constitución Política
- Comunicación y Lengua Materna
- Metodología de la Investigación

Grupos de Investigación

- Grupo Arte y Cultura

Programas de Extensión

- Diplomado en Pedagogía Contemporánea
- Diplomado en Teoría y Crítica de Arte
- Diplomado en Ciencias Humanas
- Diplomado en Reparación de Víctimas y Responsabilidad
- Diplomado en Desarrollo Profesional Docente

Áreas Académicas

Área de Humanidades



Fotografía Rodrigo Grajales.
A partir de la obra *Exhumaciones* de
la artista Yorlady Ruiz

El Área de Humanidades, al igual que las demás áreas del Departamento, se conforma a partir del segundo semestre de 2002, su configuración obedeció a un ejercicio previo de reconocimiento de los enfoques y las metodologías de la oferta de programas existentes. Dada la diversidad de perspectivas y el interés en definir unos criterios básicos de articulación entre los programas, se propone el desarrollo de un proyecto de investigación, cuyos resultados sirvieran de referente para proponer la reestructuración de los programas, dicho proyecto se denominó: Enseñabilidad de las Humanidades en la Educación superior. El desarrollo del proyecto y las continuas reflexiones generaron la posibilidad de pensar y construir unos lineamientos y enfoques que los profesores tuvieran en cuenta al momento de proponer los cursos de humanidades. Estos enfoques se concretaron en cuatro dimensiones: la dimensión cultural, la dimensión histórica, la dimensión política y la dimensión estética. Para la enseñanza de las Humanidades II se determinó que los cursos se articularían a los proyectos de investigación que estu-

vieran realizando los profesores adscritos al Departamento de Humanidades e Idiomas

Explicitación de las dimensiones y lineamientos para los cursos de humanidades

La pregunta por la formación en humanidades en el ámbito contemporáneo recae necesariamente en el marco de tensión que prefigura el escenario de actualidad de las ciencias humanas. En este marco procesos significativos como la crisis de los metarrelatos históricos que ofrecían en el nacimiento de las ciencias del espíritu un modelo de hombre racional, libre y autónomo, la crisis del concepto o noción vinculante de la representación, entendida en el marco de la disciplinas modernas como marco de referencia que permitía dar cuenta de la realidad y la puesta en crisis de la visión en extremo racionalizante de la ciencia moderna se convierten en algunos de los elementos que componen la instancia problemática en la cual devienen las humanidades en la contemporaneidad y por ende los procesos formativos que de aquí puedan derivarse.

Desde el Departamento de Humanidades hemos intentado dar cuenta de las implica-

ciones de las humanidades en la contemporaneidad, desde la base de las siguientes dimensiones, las cuales se abordan en articulación y prospectiva relacional en los cursos ofrecidos por nuestra unidad académica, tales dimensiones son:

La Dimensión Cultural

La antropología contemporánea, disciplina que asume con mayor propiedad el ámbito de la cultura como campo de estudio, ha venido configurando una visión de la cultura que no hace tanto énfasis en la determinación de las tradiciones o modos de ser marcados por lo étnico con el fin de establecer diferenciaciones casi inamovibles, como en un inicio lo hizo la etnología, sino más bien que permita transitar hacia una visión de lo cultural comprendido como entramado de la experiencia humana en el mundo.

Clifford Geertz, uno de los teóricos de la antropología que podríamos ubicar en este proyecto, ha destacado el carácter de mediación entre el hombre y su experiencia de la realidad, que la cultura hace posible, al asumirse como una urdimbre de sentido, es decir, como un tejido entrecruzado, como un conjunto de enlaces y relaciones que configuran el horizonte de significación en el cual el hombre deviene.

Para Geertz, la cultura opera a partir de tres procesos fundamentales: La interpretación, la cultura permite construir sentidos y significados de la realidad a partir de la experiencia y la vivencia en un contexto más o menos definido; la comunicación, tales sentidos y significados de la realidad son construidos y movilizados a partir de la interacción con los otros, lo cual permite también fijar el carácter transmisible de la cultura; y la cosmovisión, la cultura permite crear visiones y concepciones del mundo que son histórica y colectivamente constituidos.

Desde este punto de vista, la dimensión cultural no sólo hace referencia a la determinación de una serie de tradiciones y diferenciaciones, sino que se configura como el escenario de inscripción y visibilidad del conjunto de experiencias humanas construidas que se transmiten.

La Dimensión Histórica

La proclamación nietzscheana de “La muerte de Dios” enmarca uno de los signos de transformación del pensamiento histórico moderno, la decadencia de la perspectiva de la historia como relato absoluto, como unidad indisoluble, como linealidad progresiva y aséptica, da el paso a una perspectiva histórica que remite a un sentido arqueológico desde planteamientos

postestructuralistas como el de Foucault, desde donde se configura una mirada al acontecimiento que desborda dicha linealidad histórica, a las rupturas, a los caminos perdibles que se expresan en el mismo devenir de la existencia humana.

De este modo, esta dimensión no tiene como finalidad la pregunta por la historia como discurso sobre el pasado, sino más bien la posibilidad de generar lecturas comprensivas alrededor de las formas de acontecer y de inscribir sus trazas, sus huellas en el marco de una memoria viva, entendida no como simple alusión a un pasado modelico, sino como posibilidad de habitar el cambio, el dinamismo del acontecimiento como conciencia de nuestra historicidad. Tal perspectiva, permite asumir el ámbito histórico, más que como un pasado limpio, lineal y ordenado, como una instancia en plena ebullición, de la cual nuestra existencia forma parte constitutiva.

La Dimensión Política

También en el ámbito contemporáneo asistimos a una redefinición de la política, tradicionalmente entendida como la disciplina que se ocupa de la reflexión alrededor de las relaciones de poder en el marco de acción reguladora del Estado-nación moderno y sobre el tipo de interacciones que se constituyen entre los grupos sociales.

En la contemporaneidad asistimos a una noción de lo político que empieza a resignificarse desde las dinámicas de reivindicación de sectores tradicionalmente excluidos del marco de referencia normativo de los sistemas de organización moderna, del agenciamiento de prácticas de inscripción que pasan ya no sólo por las macroestructuras político-económicas, sino a una politización del cuerpo como escenario empoderado y de expresiones que desde enunciaciones fundamentalmente culturales, permiten la puesta en público de formas alternativas de participación y sentido crítico.

Es así como en la actualidad hablamos y hacemos referencia por ejemplo a una disgregación de la Política en sentido abstracto y estructural a formas concretas, localizadas, “microfísicas” como las políticas de la alteridad y la diferencia, políticas de la memoria, es decir, a configuraciones colectivas enmarcadas en una diferencia de orden cultural, sexual, étnico, de género que generan formas de interacción y negociación de su propia condición frente a la homogenización de los estados-nación modernos.

Asistimos de este modo a formas distintas de comprender los procesos de participación en lo público, a formas diferenciadas de entender la ciudadanía que no se limi-

tan tan sólo a las formas de participación ligadas a lo partidario o al marco de los derechos y los deberes, sino también a configuraciones de ciudadanía culturales, que toman como referencia ciertas formas de expresión y de construcción de sentido de lo público como manifestaciones donde se configuran procesos de subjetividad que ponen en crisis la construcción de la identidad tradicional del Estado-nación.

La Dimensión Estética

En su sentido actual, la estética se configura como la disciplina de las relaciones y de las interacciones. Una “teoría de las formas” en operación, una teoría de las formas en proceso de formación y transformación, al tiempo que una teoría de la valoración, por cuya mediación tiene lugar la formación del juicio, la manifestación del gusto (preferencialidad) y la construcción de las nociones de verdad, de allí su relación estrecha con la ética y la política. Por ello la comprensión de la estética es cada vez menos un tema ligado exclusivamente a las producciones artísticas y más a un dominio cultural y social abarcativo, en el que adquieren matiz todos los modos de actuación, de la producción y reproducción de las formas en diversos campos.

Mario Perniola en su texto *La estética del siglo XX* ubica la vasta y multiforme activi-



Fotografía Rodrigo Grajales. *Purembará*

dad de la estética al menos en los siguientes campos conceptuales: vida, forma, conocimiento, acción y sentimiento. Sin caer en posturas meramente vitalistas, se reconoce a la experiencia estética una provocación que contribuye a “una agilización y una intensificación de la vida” y una vía para conferir otros sentidos a la existencia.

Desde este punto de vista y retomando el planteamiento heideggeriano de *ser-en-el-mundo* y la construcción conceptual de Andre Leroi Gourhan alrededor de la comprensión de la cultura como campo de dominio y de inscripción de la existencia humana, la dimensión estética haría refe-

rencia a las múltiples formas de inscripción, de construcción de marcos simbólicos, técnicos y expresivos que prefiguran las formas humanas de habitar el mundo.

Es decir, pasaríamos en este marco de una pregunta metafísica por el ser del hombre (rasgo constitutivo de la modernidad) a una pregunta ontológica por sus formas de exteriorización, inscripción y expresividad contextualizadas y permeadas por la experiencia en la trama cultural, que permitirían comprender lo estético expandido al campo de la cultura y no simplemente como teoría de la sensibilidad o como filosofía del arte.



Fotografías Rodrigo Grajales.
De la serie ...342...

Programas de Humanidades I

1. Las ciudadanías culturales en el marco de las humanidades contemporáneas

Conceptos, procesos, emergencias y prácticas como la globalización, la emergencia de nuevas territorialidades, el consumo cultural, las expresividades sociales y estéticas, y las nuevas maneras de comunicación aparecen como manifestaciones sintomáticas de las sociedades de nuestro tiempo. Espacios sociales que se resisten a permanecer estáticos, que se mueven al ritmo de los procesos de conocimiento de los que lo humano participa, dinamizando la acción de los sujetos en procura de encontrar sentidos, rutas que acompañen los procesos de sus historias. Las humanidades, en tanto agrupación de discursos y saberes sobre lo humano, no escapan a esas dinámicas y a la crisis que a su interior comporta, el desplazamiento de categorías e instancias que permiten la sospecha de superación de ciertas visiones y concepciones de lo que hemos llamado modernidad,

tales como las nociones unitarias y totalitarias de la historia, la noción de progreso, el marco modélico del hombre occidental ilustrado como paradigma moral y político, dando paso a diversas formas de expresión y valoración de las diferencias y a la afirmación de discursos y formas de ser alternativas en los contextos culturales.

2. Lo humano y las humanidades en el contexto contemporáneo

Las humanidades como escenario donde interactúan las diversas interpretaciones del mundo, de la historia y del conocimiento de lo humano nos permite acercarnos a las diversas construcciones culturales desde las cuales los sujetos nos relacionamos, producimos, cuestionamos y reinterpretamos nuestras propias realidades.

Hoy en día no son tan claros los horizontes paradigmáticos, ya no existen futuros fijos ni unos pasos directos que nos lleven hacia una meta definida; la lógica de la historia no es rectilínea ni estrictamente progresi-

va, esto nos permite plantearnos algunas posibilidades frente a la convivencia desde perspectivas ideológicas, culturales, políticas, económicas y sociales diversas, que afinacen la interacción entre los humanos y su entorno.

Lo anterior evidencia que es importante y necesario apostarle a una educación integral, científica y humanista que comprenda información, conocimiento, pertinencia con la vida cotidiana y, sobre todo, que proporcione herramientas para la construcción de criterios y modos de vida que aventuren hacia nuevas y mejores relaciones sociales.

3. Cultura y contemporaneidad

Abordar la enseñanza de las humanidades en un nuevo contexto globalizado y multicultural no es tarea fácil. Equívocamente, esta área del conocimiento se ha encasillado tradicionalmente como de «segunda categoría», gracias al pragmatismo del modelo de escuela tradicional, en el cual se sitúan a las ciencias exactas por encima de las ciencias sociales. Éste enfoque un tanto reduccionista del conocimiento, desconoce la trascendencia de las ciencias sociales como herramienta fundamental par el entendimiento de los procesos sociales. Por tal motivo resulta más que necesario ampliar los espacios para que el estudian-

te se cuestione y reflexione en torno a los procesos socioculturales contemporáneos en los que su quehacer se despliega.

En ese sentido, la discusión argumentativa será la principal herramienta para la construcción de posiciones críticas sobre el papel que desempeña el individuo –y el profesional– en la sociedad en la que deviene, dado que la construcción del conocimiento por el conocimiento mismo, sin criterio y responsabilidad social, puede no resultar legítima.

4. La Tecnología como escenario de reflexión humana

Generalmente se ha creído que la tecnología atenta contra el desarrollo de lo humano y se relaciona con los términos deshumanización, robotización y automatización. La anterior afirmación demuestra el desconocimiento acerca del origen y el sentido de la tecnología, que es tan solo un producto del espíritu humano. Para que se visibilice cualquiera de sus manifestaciones el hombre ha tenido que realizar proceso de abstracción de las ideas que han sido transformadas a través de la inteligencia, la pasión y el reto unidos al conocimiento organizado, sistemático y crítico.

En este curso tenemos como única pretensión provocar múltiples miradas no sólo hacia los procesos y desarrollos tec-

nológicos sino a los procesos y desarrollos humanos y a las implicaciones recíprocas y simultáneas en las dimensiones política, histórica, estética y cultural, entre otras, y que se convierten en pilares de los procesos educativos de una Universidad Tecnológica como la nuestra, que no sólo busca el desarrollo cognitivo sino la potenciación de seres humanos que contribuyan a la construcción de un ciudadano en lo individual y colectivo, en lo local y lo global.

Pese a que solemos pasarlo por alto –en virtud del pretendido divorcio entre lo técnico y lo humanístico–, la responsabilidad moral y social del técnico o su ausencia, se halla implícita en su praxis profesional. En este sentido, los técnicos son agentes, tanto del estancamiento que del progreso de las sociedad. De allí la importancia de una reflexión profunda y oportuna, que cuestione y haga explícitos los alcances y posibilidades de la tecnología.

5. Sujetos, identidades e interconexiones en la contemporaneidad

Esta cátedra busca un acercamiento a diversas realidades de la cotidianidad, evidenciando cómo el sujeto histórico y su contemporaneidad aportan contenidos básicos para reflexionar hechos culturales, políticos, sociales, estéticos y económicos,

haciendo especial énfasis en la práctica discursiva y en las múltiples posibilidades de expresión creativa de la época para afianzar conocimientos basados en la comprensión y expresión del pensamiento contemporáneo, así como el desarrollo de competencias que generen aprendizajes significativos a nivel social, académico y profesional.

Los temas que se abordan pretenden generar reflexión sobre la función social del joven como sujeto histórico, dinamizando a partir de diferentes lecturas del contexto, su proyección social, como joven, profesional y ciudadano.

6. Humanidades, globalización y nuevos movimientos sociales

El mundo contemporáneo se ha visto signado por una serie de fenómenos que han acelerado de manera desmedida la producción y el consumo, lo que ha ocasionado graves impactos en la vida humana y en el planeta. La evolución del modelo de sociedad imperante cada día pierde más de vista al ser humano y prioriza la rentabilidad económica, así sea en detrimento de la vida misma.

Las transformaciones que se han generado en la sociedad globalizada y la crisis del paradigma de la modernidad han llevado a redimensionar al ser en su hacer, tener y

estar. Lo que ha llevado a la construcción de nuevas visiones sobre lo humano. Nuevos postulados teóricos presagian el siglo XXI como un siglo destinado a la construcción de nuevos contratos en los cuales se articulan las ciencias exactas con las humanidades, lo objetivo con lo subjetivo.

La mirada de lo humano no está desarticulada del componente científico-tecnológico y lo científico tecnológico no se construye ausente del ser. Este enfoque, en esencia sociológico, incorpora a la ciencia desde un contexto social, que trasciende el estrecho marco de la ciencia en sí misma, ajena a la sociedad y por fuera de ella, en tanto que se pretende una visión que integre el conocimiento social y el conocimiento científico, en un nuevo pacto entre ciencia y sociedad.

7. El lugar del sujeto y la conciencia histórica

El propósito de este curso se centra en emprender procesos de problematización de la realidad que le permitan a los y las estudiantes ir construyendo una versión crítica del mundo que han venido transitando.

Al preguntarnos ¿quiénes somos y cómo nos movilizamos en nuestros contextos de vida?, abrimos la posibilidad de construir sentido del lugar de las prácticas cotidianas,

a cuestionar ese lugar y el sentido de las dinámicas socio culturales, reflexiones que se dirigen a construir, en distintos niveles de complejidad, categorías como sujeto, subjetividad y realidad. Empezar estos procesos de interpretación crítica acerca de lo que comporta situarse en una época, en donde la clave del estar en el mundo y en relación con l@s otr@s depende de los niveles de conciencia que el sujeto logre construir, abre múltiples posibilidades de comprensión de la responsabilidad social que tenemos como sujetos historizados.

Fotografías Rodrigo Grajales. De la serie ...342... ▶

Programas de Humanidades II

1. Juventud y participación política en Colombia: miradas desde la diversidad

La vivencia de lo político, al igual que otros fenómenos relacionados con la construcción y adecuación que el hombre y la sociedad hacen de la realidad, se ve afectada por factores y situaciones históricas que van emergiendo. Estas nuevas orientaciones hacen que la vivencia política sufra una transformación. Nuevas perspectivas de vivir en comunidad que se gestan a partir de los procesos comunicativos, políticos, económicos y culturales que inciden en los individuos provocando nuevas y diversas opciones para entenderse y para participar como ciudadanos. Los nuevos movimientos que nacen de la visibilización de procesos de exclusión y discriminación (no necesariamente de origen político), la falta de conciencia ambiental que ha llevado a una crisis en la forma cómo entendemos nuestra relación con la naturaleza, la desaparición de las tradicionales confrontaciones oriente-occidente; norte-sur; capitalismo-comunismo, etc., hacen que nuevas formas de entender y vivir la ciudadanía emerjan.



De allí que la condición de ciudadanos en Colombia no puede ser pensada como una relación estática sino que implica una construcción colectiva y permanente en la que las personas, grupos e instituciones tienen la posibilidad de aportar desde los distintos ámbitos de la vida social. De igual forma, la ciudadanía no puede ser entendida sólo desde una perspectiva política y jurídica claramente delimitada.

Este curso se ocupa, entonces, de entender los nuevos órdenes en la vivencia ciudadana, las formas emergentes de asumirse político, el consumo como un nuevo criterio para determinar los que somos como colectivo, el cambio de paradigma de una identidad aislada por el de subjetividades en construcción. Miradas a prácticas que nos conectan con una nueva comprensión de las transformaciones que está viviendo una sociedad, que como señala Touraine, está hecha de relaciones y de actores definidos al mismo tiempo por sus orientaciones culturales, por sus valores y por sus relaciones de conflicto, de cooperación o compromiso con otros actores sociales.

2. El Sujeto Político y su papel en la construcción de lo Público

Las demandas sociales exigen hoy a la formación humanística aportar discursos que conlleven a la transformación social,

el papel de la política y la construcción de ciudadanía están en el centro del debate. Se trata de asumir un tipo de reflexión que proyecte nuevas formas de relación en sociedades como la nuestra, marcadas por la pobreza, la marginalidad, la violencia y la discriminación de todo tipo.

Se trata de entender el compromiso con la construcción democrática del país, de asumir el papel de sujetos que viven lo público y que asumen lo político como una alternativa para generar propuestas y participar en las construcciones sociales, un sujeto político que reconoce y potencia lo individual pero que lo traduce en una construcción colectiva, lo que se materializa en las diversas formas de participación y en las reglas de juego que se acuerdan para la convivencia social, dicho de otra manera, en la profundización de la democracia.

Desde una mirada crítica, la asignatura pretende cuestionar las formas de construcción de ciudadanía y desde su dimensión educativa pretende promover valores que conlleven a nuevos comportamientos, que articulen prácticas tanto de la vida privada como en la pública. Bajo estos presupuestos se busca generar no sólo conciencia social sino nuevos conocimientos y comportamientos que aporten a la formación profesional de los estudiantes, para movilizar en ellos y a través de ellos en su comu-

nidad, actitudes de compromiso, defensa, valoración y respeto por lo público.

3. Pensamiento político

Ante las circunstancias de la sociedad colombiana y las consecuencias que suelen ser ineludibles, la diversidad de grupos y sus intereses, de culturas y etnias, surgen problemas en el ámbito de la convivencia.

El mundo de la experiencia humana en comunidad, ese arduo oficio de vivir con los otros, haciendo acuerdos –leyes o normas– para permitirse expresar sus deseos y elecciones, armonizar el interés del individuo y el interés general, la satisfacción de necesidades, el reconocimiento y garantías de los derechos fundamentales, plantean la exigencia de que alguien mande –Estado y poderes públicos–. De lo contrario no se cumplirían tales acuerdos. Pero el Estado debe tener límites en sus poderes y funciones, para permitir las libertades individuales y garantizar unos mínimos de igualdad. Estos límites del poder estatal para no ingerir en la esfera privada del individuo y la obligación de intervenir para que se realicen los derechos sociales, económicos y culturales del ciudadano son en conjunto los derechos humanos.

Los colombianos y, especialmente los jóvenes, se vinculan a las redes sociales de

Internet donde parecen emerger nuevas prácticas ciudadanas y mayor libertad para la circulación de opiniones y la deliberación en los foros. Superando así las restricciones sostenidas por los medios masivos como la prensa, la radio y la TV que obedecen a intereses de grupo y sus relaciones con los poderes político o económico socavan su independencia. Hoy cada persona es movida por temas que le conciernen, sin que necesariamente se asuma un compromiso ideológico o partidista, porque las formas de participación ciudadana convencionales están cambiando. La práctica política para la vida buena y justa requiere, por tanto, una educación. Nos tenemos que educar para la política”, dice José María Mardones.

4. El pensamiento contemporáneo de lo humano

La modernidad inauguró esa tradición de nuestro pensamiento que consiste en pensarnos a nosotros mismos, nuestra especificidad y nuestra misión histórica, a través de ese gran movimiento revolucionario que fue la Ilustración, y en especial a través del texto de Immanuel Kant, uno de sus protagonistas, “¿Qué es la Ilustración?”. Digamos que antes se hacían balances históricos y se confrontaba el peso de movimientos y escuelas en este devenir

humano, pero fue con los ilustrados que surgió ese afán de pensarnos a nosotros mismos en relación con la historia, que ha sido una constante desde entonces, como bien lo ha anotado el ilustre profesor Michel Foucault. El pensamiento humanista pasa ahora, inevitablemente, por esa adivinación del presente, que, como en la “Antígona” de Bertolt Brecht, parece ser aún más necesaria que el vaticinio futurista. La enseñanza de Edipo ha sido recibida por el grueso de la cultura a partir de la modernidad y bajo la sombra tutelar de esas tres figuras cimera que fueron los llamados “maestros de la sospecha”, Nietzsche, Freud y Marx: no es en absoluto claro quiénes somos ni bajo qué presupuestos vivimos; bajo lo que nos parece evidente e inevitable se esconde el triunfo de una determinada fuerza, interpretativa, social o psíquica, que debemos reconstruir para lograr conocernos y pensarnos.

Este curso se propone ahondar en esa tradición moderna de la pregunta por quiénes somos y cómo vivimos, teniendo en cuenta nuestra modernidad anómala latinoamericana, efectiva en lo material y en la estructura normativa, pero tamizada por una fuerte hibridez de formas de pensamiento y culturas, que han impactado la academia en nuestro tiempo, el cual es caracterizado por algunos, atrevidamente, como “post-moderno”.

5. Memoria, cultura y performatividad social. La ciudad como escenario de expresión estética y política

En el mundo contemporáneo asistimos de manera simultánea y paradójica a la configuración de dos instancias aparentemente contradictorias: Por un lado presenciamos los ritmos vertiginosos de los acontecimientos, los cambios culturales, lo efímero de las relaciones sociales, la desestructuración de muchas de las formas tradicionales de ser con los otros, la disolución de límites y fronteras culturales, étnicas, sexuales; la interconexión potenciada por el consumo cultural y la interactividad de los medios de comunicación y los entornos de la virtualidad, todos estos signos aparecen enmarcados en un contexto globalizado que termina por colocarnos ante el interrogante sobre la emergencia de nuevos modelos de homogeneidad.

Este programa pretende posibilitar un acercamiento a la comprensión de los procesos expresivos y de performatividad social por medio de los cuales se manifiestan nuestras memorias culturales en el escenario de lo público, con el fin de problematizar sentidos de orden cultural y político que nos convocan a todos como partes constituyentes de un grupo o sociedad determinada, pero que al mismo tiempo nos

hacen parte, también constituyente, de un proceso de configuración de carácter global donde hay preocupaciones comunes y colectivas.

Tal acercamiento pretende posibilitar una mirada a la forma como las prácticas culturales, estéticas y artísticas se han convertido en gran medida en los vehículos de visibilización de subjetividades contemporáneas y de puesta en el debate público de cuestiones que nos competen e interrelación en tanto seres culturales que participamos de la experiencia humana contemporánea.

6. Dispositivos tecno-simbólicos y descentramientos contemporáneos

Este programa busca construir formas de aproximación a nuestra situación de época y al proceso permanente de redefinición de lo humano que en ella tiene lugar, asumiendo para esto distintas perspectivas del pensamiento contemporáneo. A partir del reconocimiento y comprensión de algunos de los dispositivos culturales y de mediación tecno-simbólica que reconfiguran nuestros sentidos sobre lo temporal, los espacios, el lenguaje y la historia, y que redefinen nuestros esquemas tanto perceptuales como expresivos, se aspira a desplegar una mirada activa, plural y dinámica,

que se valga de discursos que al mismo tiempo rondan los terrenos de la estética, el arte, la ciencia, la filosofía y los estudios culturales, en pos de lograr una comprensión sobre la complejidad de tejidos en los que se mueven las experiencias de los sujetos contemporáneos. Tejidos que constituyen en ocasiones cruces, reescrituras y palimpsestos que fusionan lo nuevo con lo antiguo, lo bello con lo grotesco, lo privado con lo público, actualizando y dinamizando permanentemente las memorias culturales y sus modos de transmisión.

Como resultado de la aproximación a esos textos y contextos (dispositivos) que nombran la contemporaneidad, se espera que los estudiantes logren la apertura a una amplia gama de preguntas sobre producciones culturales que les son próximas, en las que se desplieguen ejercicios escriturales que den cuenta de lenguajes en emergencia, de territorios superpuestos, geografías imaginarias, descentrajes identitarios y performatividades sociales y culturales.

7. Relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad

El mundo actual está signado por la impronta de la velocidad, la fragmentación, el desarraigo, la incertidumbre, la desacralización, la debilidad de los lazos vincu-

lantes. Este panorama que a primera vista suena desolador, al menos para una parte de la población, constituye para otros un ámbito lleno de oportunidades.

En las últimas décadas del siglo XX y en el comienzo del siglo XXI se han dado una serie de cambios vertiginosos, que han transformado radicalmente nuestro modo de vida, han desatado un fervor consumista y han trastocado los valores y comportamientos consuetudinarios. Entre los avances tecnológicos más altamente transformadores encontramos dos de ellos que a mi juicio merecen un estudio detenido y una discusión crítica; ellos son: Internet y la ingeniería genética.

Este curso pretende poner en el tapete la posibilidad de debatir las ventajas y desventajas, las oportunidades y los peligros que encarnan dichos avances; logrando visibilizar los cambios que se han suscitado en nuestro entorno vital a nivel político, económico, familiar, laboral, afectivo y sexual, entre otros.

8. Sujetos políticos y nuevas ciudadanía

Uno de los elementos fundamentales de la modernidad fue la afirmación del Estado como ente abstracto que articuló y condensó las relaciones de poder, determinó la

representatividad, concentró la legalidad. Sin embargo, desde ese mismo instante las personas que no tuvieron acceso a este gran Leviatán comprendieron la necesidad de articularse, organizarse y reclamar igualdad de derechos y oportunidades.

La historia ha demostrado lentamente que tanto la sociedad civil como el estado son protagonistas del desarrollo político, social y cultural de los colectivos humanos, que existe una relación interdependiente y vinculante de uno con el otro y que estas viejas tensiones y disputas de protagonismo solo han dejado a los ciudadanos fuera de contexto.

Así, las problemáticas sociales emergen en nuevos sujetos de poder, sujetos políticos que articulan en su quehacer responsabilidades políticas, grandes cambios culturales y principios democráticos alternativos para mejorar las condiciones de vida.

Es el ejercicio de las nuevas ciudadanía el que ha logrado en el ámbito contemporáneo transformar las realidades socio-políticas y culturales de pequeños y grandes contextos de conflicto y violencia.

Es por eso, que el presente programa articula elementos teóricos contemporáneos desde la política, el sujeto político y las nuevas ciudadanía con una trabajo investigativo en el que se puedan interpretar estas categorías, realizando lecturas críticas

de las expresiones y nuevos movimientos sociales el contexto local, regional y/o nacional.

9. Subjetividad y pluralismo

El siglo XXI nos presenta una realidad compleja, caótica cargada de múltiples acontecimientos y visiones de mundo que se hace necesario, hoy más que nunca, analizar. Multiculturalismo y pluralismo han puesto al orden del día la necesidad del diálogo para dirimir los conflictos y las diferencias entre culturas, tradiciones diversas y nuevas subjetividades. El proceso de entendimiento de los fenómenos humanos y sociales de alguna manera aportará a la formación de hombres y mujeres cada vez más comprometidos con su cultura, dotados de una posición amplia, y con una perspectiva crítica pero respetuosa, de las diferentes culturas e individualidades.

Se hacen necesarios espacios cada vez más amplios para este ejercicio de deliberación pública, en los cuales se pueda construir una razón comunicativa en que el interés por la búsqueda del bien común prime sobre los intereses particulares.

En tal sentido se propone favorecer en los estudiantes el acercamiento a diferentes procesos culturales, jurídicos, políticos y sociales generadores de conflicto y su in-

terpretación, para que puedan establecer alternativas de solución a los mismos, a partir de la formulación de propuestas que desde la ética, los valores y el Derecho, les permitan comprometerse en la construcción de un mundo más incluyente, equitativo y multicultural.

10. La construcción del sujeto político desde la realidad colombiana

En este curso se parte de la premisa que la construcción del sujeto político desde la realidad colombiana implica el conocimiento de su propia historia, pues sólo así se permitirá la construcción de una conciencia histórica desde la cual se erigirá una nueva percepción de las relaciones de poder que la han marcado y que no son inalterables; por el contrario que exige el empoderamiento de sujetos que se tomen el tiempo para pensar en su transformación y no sólo para consumir información, ideologías, mercancías de un sistema sustentado en el logro de los fines sin importar los medios; olvidando que el fin y el medio lo constituye el propio sujeto.

Hacernos ciudadanos nos exige pensarnos no sólo desde fuera sino desde el transcurrir interno de nosotros mismos como sujetos, en una búsqueda permanente por

la coherencia entre lo que pensamos, hablamos y hacemos, es decir, construyendo una actitud ética-política, que nos exige romper con los acomodamientos que de alguna manera nos obligan a dejar de ser o posponer nuestra identidad.

En este sentido, no basta con identificar y señalar las causas que durante siglos nos han impedido mejorar esta construcción humana y menos aun basta con ambicionar situaciones utópicas que nos permitan alcanzar los ideales políticos en torno a esta ciudadanía; simplemente pretendemos reivindicar los escenarios de la vida diaria en los ámbitos profesional, personal para rescatar, concretar y aplicar las condiciones mínimas de reconocimiento de nuestra identidad y derechos como sujetos, en lo privado y lo público; en lo individual y lo colectivo o del ser respecto al otro y el otro con respecto a nosotros.

11. Modos de ser y problemas de conocimiento

Con este curso nos proponemos abordar el sentido que construye el sujeto contemporáneo en un país como Colombia. Algunas de las urgencias de nuestra época están puestas en construir espacios de reflexión crítica sobre las dinámicas sociales, los avances tecnológicos y científicos,

los movimientos culturales, el abordaje del presente en perspectiva histórica, la resignificación de lo político en tanto condición constitutiva de la subjetividad, las múltiples formas de inscripción desde donde los sujetos construyen modos de actuación, de producción y de reproducción, en la emergencia de nuevas y variadas posibilidades de habitar el mundo.

En este marco y al hacernos preguntas como: ¿cuál es la pregunta que nos permite reflexionar el mundo que habitamos?, ¿qué tan responsables somos de las actuales condiciones del ser humano y del mundo que habitamos?, ¿qué tan concientes somos de nuestras potencialidades para transformar la realidad en sus dimensiones cultural, social, histórica, política, estética?, emprendemos procesos de interpretación crítica acerca de lo que implica conocer o desconocer el mundo, de la calidad de nuestras relaciones con l@s otr@s y con lo otro, y los niveles de conciencia con los que actuamos y estamos construyendo futuro. Estos abordajes críticos nos abren el camino para construir las categorías de conciencia e historicidad, con lo cual se le da un viraje a las lecturas que puede hacer el sujeto de su realidad.

Área de Constitución Política



Fotografías Rodrigo Grajales. Marcha Ley 30.

La formación ciudadana, que implica la formación constitucional, la formación política y la formación en Derechos Humanos, empieza a ser una prioridad para la Universidad Tecnológica de Pereira, desde que entra en vigencia la Constitución Política de 1991. En el contexto de la formación integral por la que propende la educación superior esta responsabilidad le ha correspondido asumirla al Departamento de Humanidades, y de manera articulada al Área de Constitución Política, organizada académicamente para construir los lineamientos que guían dicha formación en las diferentes carreras profesionales que ofrece la Universidad.

Cada día la nación colombiana tiene mayor conciencia del papel decisivo de la educación política en su futuro; así quedó planteado en la Constitución de 1991 donde se concedió especial atención a los derechos fundamentales y se establecieron mecanismos importantes de protección y participación, como la Acción de Tutela. El Constituyente primario fijó especial atención en la promoción de los derechos y deberes del ciudadano dedicando el artículo 41 a la Pedagogía Constitucional, en el que se señala: “En todas las instituciones de educación oficiales o privadas serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de

los principios y valores de la participación ciudadana”.

Esta aspiración obedeció a la necesidad de empoderar a las personas de argumentos jurídicos para que puedan defender y demandar sus derechos, en un país donde con frecuencia se vulneran los mismos y donde la presencia del Estado es todavía escasa.

El Área de Constitución Política ha construido una propuesta pedagógica, pretendiendo que el Derecho sea “posesión de todos” y no sólo herramienta para especialistas. Esta propuesta pedagógica, que además pretende acercar la Constitución a las necesidades cotidianas de la gente, no puede detenerse en el simple análisis del articulado; por el contrario busca que la interpretación trascienda al análisis de la actualidad nacional y mundial, la problemática social, la coyuntura política, las implicaciones de ser colombiano y el desarrollo de competencias ciudadanas que posibiliten entender y aproximarse a la historia, para poder hacer previsiones y replanteamientos del futuro en construcción.

En ese sentido los docentes del Departamento de Humanidades adscritos al Área de Constitución Política han establecido unos lineamientos básicos para la Enseñanza de la Constitución en la Universidad Tecnológica, que por lo demás ha tenido

en cuenta los diferentes programas a los que se orientan las cátedras. De allí que se haya propuesto una asignatura que desarrolla y responde a fundamentos y bases conceptuales comunes, pero que, de acuerdo al programa académico en el que se presenta, se adecúa a los intereses particulares de éste. Esta estrategia permite articular la asignatura a los desarrollos disciplinares de los programas, al tiempo que se responde por un basamento conceptual, desde el cual el estudiante también accede a otras modalidades de la flexibilidad curricular, como los cursos dirigidos o las pruebas de suficiencia, reglamentados por la Universidad..

En los programas de licenciatura, por ejemplo, la cátedra de Constitución Política profundiza en el Derecho a la Educación, los Derechos de los Niños, el Código de la Infancia y la Adolescencia, la Libertad de Cátedra, mientras que en ingenierías se hace énfasis en Derecho Laboral y Legislación, Libre Competencia, Derechos del Consumidor, Responsabilidad Civil, entre otros.

Con la enseñanza y vivencia de la Constitución Política se aspira dar continuidad a un proceso de reflexión y concientización sobre la realidad social, política, jurídica y cultural, que se presume inicia en la etapa de formación básica y media de los estudiantes, y que, además se ha enriquecido

con su experiencia familiar y socio-cultural. Finalmente, se aspira que los estudiantes comprendan la configuración del Estado Moderno, y las características del Estado Social de Derecho, como marco institucional necesario para la realización de sus deberes y derechos como ciudadanos, para que en esa medida, puedan alcanzar o afianzar en el mediano y corto plazo, algunas de las siguientes metas y competencias generales:

1. La comprensión del carácter convencional y mutable de las normas sociales y la ley, y su efecto moderador de la conducta individual y grupal.
2. La comprensión y valoración de la organización estatal colombiana como campo de posibilidad para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica.
3. El análisis sobre el concepto de dignidad humana y el pluralismo como principios básicos del estado social de derecho.
4. El reconocimiento de los derechos que ofrece la Constitución de 1991, así como de los mecanismos para hacerlos exigibles.

Competencias

- **Cognitivas:** Para desarrollar en los estudiantes la capacidad conocer y en-

tender la Constitución Política de Colombia como campo de posibilidades para ejercer la ciudadanía de manera responsable y protagónica.

- **Comunicativas:** Para que los estudiantes adquieran la capacidad para expresar sus posiciones y puntos de vista sobre hechos y situaciones políticas, jurídicas, sociales y culturales.
- **Ciudadanas:** Para que el estudiante comprenda que el bien común se logra

desde la confrontación y la articulación de intereses, la deliberación colectiva, la mutua persuasión, el debate y la argumentación política.

- **Actitudinales:** Para que los estudiantes afiancen su capacidad para participar colectivamente de los procesos que les competen, en un ambiente de respeto y construcción mutua.

Área de Ética



Fotografías Rodrigo Grajales.
De la serie *Dokabu - Taiba, Pueblo Rico*

El *ethos* profesional configura la responsabilidad moral que emana del rol social del profesional y de las esperanzas que una sociedad siembra en él, como transformador de una realidad construida armónicamente con el bien común. Los profesionales que egresan de la Universidad Tecnológica de Pereira, no sólo ofrecen sus servicios a su comunidad local y global, sino que su trabajo se desarrolla en una actividad social cooperativa e institucionalizada que se brinda organizadamente desde la posibilidad de mejorar las condiciones de vida individual y colectiva. Es por esto, que el saber moral que se ofrece en la Universidad les debe llevar a actuar de manera racional y razonable en todas las esferas de su vida, con consciencia del servicio que se ofrece a la sociedad, así como las disposiciones, valores y lealtades que están íntimamente ligadas con la práctica de la ciudadanía democrática.

El Área de Ética del Departamento de Humanidades tiene a su cargo la elaboración de las propuestas académicas que dan respuesta a los requerimientos que hacen los diferentes programas que ofrecen asignaturas como Ética, Ética profesional, Ética y Deontología, Ética y Orientación Educativa. El área la integran profesores con formación en filosofía, quienes discuten cómo se deben orientar este tipo de cursos para carreras técnicas y tecnológicas. A partir

de núcleos problemáticos comunes, se procura que los cursos de ética contengan los fundamentos de la tradición filosófica occidental, mediados por la reflexión que posibilita el acercamiento a las áreas disciplinares de cada carrera.

Lineamientos del área

La ética ha venido configurándose históricamente en las distintas escuelas, sistemas y planteamientos filosóficos, como reflexión sobre los comportamientos y juicios morales de los hombres y como guía general de las acciones y valoraciones que permitirían la realización de la condición humana. Desde los griegos hasta nuestros días la pregunta por nuestras formas de interacción, de valorar el comportamiento y las acciones propias y de los otros, las formas de establecer relaciones en contextos sociales, políticos, profesionales y de establecer juicios frente a la diferencia que los otros hacen expresiva a través de características y formas de ser culturales, han ido constituyendo su objeto de indagación y reflexión.

Sin embargo, la formación ética en el contexto de la universidad contemporánea no podría ir dirigida solamente a la revisión histórica y exhaustiva de los fundamentos de la ética o de la filosofía moral, ni podría quedarse sencillamente en el planteamiento

to y desarrollo de una serie de ideas o conceptos fundantes. Por el contrario, más allá de este escenario reflexivo, tiene que posibilitar la construcción de herramientas concretas que permitan orientar formas de acción y comportamiento, tanto en el ámbito social, como en el profesional.

Teniendo en cuenta lo anterior, los contenidos de los cursos de ética que ofrece el Departamento, se enmarcan en los siguientes ejes temáticos y los lineamientos académicos y conceptuales:

1. Eticidad y Moralidad.

El rasgo predominante de este primer eje es la fundamentación. A partir de él se construyen las primeras aproximaciones a la naturaleza de la reflexión ética, a la conceptualización y diferenciación de nociones como la eticidad, la moralidad, la autonomía, entre otros y su finalidad principal es ofrecer la posibilidad de construcción de unas bases tanto teóricas como contextuales alrededor del ámbito ético.

Para posibilitar lo anterior es necesaria una ubicación histórica y filosófica de algunas corrientes de la filosofía moral como la ética aristotélica; la ética kantiana, pilar fundamental del proyecto del liberalismo político moderno; la ética dialógica como revisión y expansión de algunas de las limitaciones de la propuesta kantiana, ex-

presados en modelos y sistemas políticos y sociales como el comunitarismo y la ética posmoderna como opción de tematización de las tensiones y campos problemáticos que provocan el ámbito de las interacciones sociales, políticas y culturales en las sociedades contemporáneas.

2. Ética, sociedad civil y derechos humanos

El marco de realización de la ética sólo tiene validez si se está en capacidad de aproximar su fundamentación a los escenarios problemáticos actuales, a las necesidades y demandas de escenarios de pluralidad, diversidad, respeto y reconocimiento de las diferencias y las alteridades como finalidades y proyectos de realización humana.

En este contexto se hace necesario acercar la reflexión fundante de la ética general al marco de las exigencias de los discursos del desarrollo humano y al escenario concreto de los derechos humanos.

La ética cívica nace de la propuesta de que es posible la convivencia entre ciudadanos que profesan distintas concepciones religiosas, ateas; ella busca ser el fundamento del pluralismo. Esta ética es conocida también como la ética de mínimos en tanto que los ciudadanos no tienen que compartir iguales ideales de felicidad, sino que de-

ben compartir unos pocos principios morales básicos e irrenunciables que todos aceptamos de manera razonada. Para que esta ética tenga lugar en nuestra sociedad y más concretamente en la universidad se hace necesario suponer la autonomía de sus miembros, es decir, que los individuos son capaces de decidir por sí mismos sus propias leyes.

En la Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano que emerge de la revolución francesa se aprecia la convicción de que los hombres (varón-mujer) somos ciudadanos capaces de tomar decisiones de manera moralmente autónoma y de esta manera conocemos lo que es bueno para mantener una seria convicción.

La herencia de la Revolución francesa a la humanidad fue: libertad, igualdad y fraternidad que años más tarde, como lo afirma Adela Cortina, se positiviza en términos de la Carta de los Derechos Humanos. De manera que la libertad o autonomía promueven los derechos de primera generación, tales como los derechos civiles y políticos; la aspiración a la igualdad orienta el reconocimiento de la segunda generación de derechos en los que ubicamos los económicos, sociales y culturales. Y por último la solidaridad que da pie a la tercera generación de derechos en los cuales se ubica el derecho a vivir en paz y los derechos al disfrute de un medio ambiente sano.

3. Ética aplicada

Jesús Conill, en un texto titulado *Ética de la sociedad civil*, advierte que dadas las condiciones y los contextos problemáticos de las sociedades contemporáneas es necesario pasar de las fundamentaciones a las posibilidades de la aplicabilidad de los mínimos éticos, es decir, que no basta conocer la historia y la fundamentación filosófica de los conceptos éticos, sino que es necesaria la configuración de las éticas aplicadas, como posibilidad de establecer la forma de llevar dichos principios a la realización en cada uno de los ámbitos humanos. Tal proceso sólo es posible a partir de la comprensión de la ética, no como normatividad social que obliga, cohibe y vigila la acción humana, sino de la ética asumida como expresión de la libertad y esa libertad es fundamentalmente responsabilidad colectiva y capacidad de realización.

Área de Metodología de la Investigación



Fotografías Rodrigo Grajales.
De la serie *Ruinas de la corrupción*

El Área de Metodología de la Investigación constituye como un espacio clave para el fortalecimiento de los procesos formativos alrededor del conocimiento, la ciencia, la investigación científica y su influencia en el desarrollo económico y social de la nación.

Esta Área nace bajo una clara necesidad: fortalecer en los procesos formativos de pregrado el conocimiento y las habilidades sobre la investigación científica, a partir de la reflexión sobre el conocimiento y la ciencia, la investigación y la innovación. Es por esto que los lineamientos del área se organizan bajo dos grandes criterios: **teórico conceptual**, referido específicamente a la temática de los cursos, y **metodológico**, orientado a las estrategias claves para el desarrollo del curso y los procesos de construcción y validación de la producción por parte de los estudiantes.

Lineamientos conceptuales:

- Diferencia entre el pensamiento cotidiano y el científico.
- Conocimiento científico, innovación, ciencia y tecnología.
- Contexto investigativo colombiano.
- Identificación y diferenciación entre los principales paradigmas en la investigación científica, enfoques, modelos y tipos de investigación.

- La propuesta investigativa: Elementos formales, identificación del problema de investigación y la pregunta de investigación, construcción de variables, identificación de la metodología, etc.

Lineamientos metodológicos:

- Desarrollo de la capacidad crítica, argumentativa y propositiva.
- Fortalecimiento de la capacidad investigativa a partir del reconocimiento de la curiosidad como primer motor para el desarrollo de la ciencia.
- Vinculación entre la reflexión teórica y situaciones problemáticas propias de los niveles de formación de los estudiantes.
- La adecuación de los contenidos, metodologías y propuestas investigativas a las necesidades propias de los programas a los cuales se ofrece el curso.

Propuesta curricular

Justificación ¿Por qué se aprende?

En coherencia con la misión y visión de la Facultad y el Departamento de Humanidades, la formación que se ofrece a los estudiantes está orientada al desarrollo de la competencia interpretativa, la cual supera la sola explicación de los fenómenos y busca la comprensión de las relaciones existentes entre la realidad y los sujetos que la

transforman. Dicha interpretación deberá hacerse en forma contextual, buscando la transformación positiva de aquellas situaciones y problemas que afectan el desarrollo integral de los individuos.

Es por esto que se busca desarrollar en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva frente a la ciencia que hoy desarrollamos. Aunque el “telos” original de la ciencia era lograr el bienestar y el desarrollo de la sociedad, la misma ciencia y sus aplicaciones han aumentado brechas entre países, culturas y sujetos. El reconocimiento de esta situación lleva a que la ciencia y la investigación busquen un fin emancipatorio y liberador frente a dichas situaciones.

Supuestos orientadores del programa:

- Es necesario involucrar el saber del estudiante en la construcción y desarrollo del programa.
- La investigación y el desarrollo científico deberá partir de las necesidades del medio, de las expectativas de los estudiantes y de los requerimientos generales de los programas a los cuales se ofrecen los cursos.
- El curso debe posibilitar a los estudiantes el proyectarse como profesionales (investigadores) útiles a la sociedad.
- El desarrollo del curso debe ofrecer información sobre los mecanismos de

estímulo y financiación de la investigación en el plano externo y en la Universidad.

- Será clave que el estudiante reconozca las tendencias epistemológicas y teóricas que fundamentan el desarrollo de la ciencia y la investigación en su área específica.

Contenidos ¿Qué se aprende?

- Diferencia entre el pensamiento cotidiano y el científico.
- Identificación la relación entre la construcción del conocimiento científico y su puesta en práctica por medio de la innovación en ciencia y tecnología.
- Conocimiento del contexto investigativo colombiano.
- Conocimiento y diferenciación entre los principales paradigmas de la investigación científica, sus enfoques, modelos y tipos de investigación.
- La propuesta investigativa.

Metodología ¿Cómo se aprende y se enseña?

- Desarrollo de la capacidad crítica, argumentativa y propositiva de los estudiantes
- Fortalecimiento de la capacidad investigativa
- Vinculación de la teoría y la práctica.

Área de Comunicación y Lengua Materna



Fotografías Rodrigo Grajales.
De la serie Purembará

Las competencias para las asignaturas del Área de Comunicación y Lengua Materna corresponden a las competencias generales del conocimiento dado que para los fines académicos consideramos que todo pensamiento es verbal y toda palabra remite a un significado. Es decir, en el plano de lo educativo transmitimos, construimos y evaluamos saber dentro de la premisa –no siempre explícita– de que toda inteligencia se alimenta y se expresa de manera verbal. Las competencias en el área disciplinar de la lengua materna y la comunicación se refieren al logro de las habilidades para leer, escribir, escuchar, hablar en entornos cotidianos, académicos, laborales, socioculturales, etc, y pueden enumerarse así:

Competencia comunicativa: Para acceder a actuaciones lingüísticas de orden técnico-estratégico que posibiliten el entendimiento, la comprensión y planeación de la acción conjunta con los demás.

Competencia lingüística: Para saber reconocer enunciados gramaticalmente correctos, reglas de formación y usos apropiados de la lengua y el código lingüístico, tanto en la lengua materna como en otras lenguas.

Competencia cognoscitiva: Para contribuir a la apropiación y generación de conocimiento significativo para el campo, así como la elaboración de discurso a partir de

los usos de la lengua materna y la comunicación.

Competencia sociocultural: Como parte del conjunto de competencias sociolingüísticas que, según Hymes, le permiten al individuo insertarse plenamente en su contexto habitual y usar de manera apropiada los significados sociales.

Competencia pragmática: Para posibilitar la comprensión y desarrollo de los conocimientos y fundamentos concernientes a las lógicas propias del campo de estudio de las prácticas lingüísticas contemporáneas en perspectiva multidisciplinaria y dentro de situaciones y contextos diversos.

Competencia comprensiva: Como estrategia para la elaboración de pensamiento crítico, la apropiación de metodologías de análisis e interpretación, la construcción de juicios valorativos y reflexivos en los campos de la lengua, la comunicación y la cultura.

Competencia investigativa: Para potenciar el desarrollo y aplicación de soluciones a problemas disciplinarios, interdisciplinarios, profesionales y éticos en el campo de las actuaciones lingüísticas.

Competencia técnica: Para potenciar el abordaje de problemas relacionados con la configuración, la inscripción, la materialidad y la escenificación de las actuaciones

lingüísticas en los escenarios tecnológicos.

Además de estas competencias existen unas de orden general que tienen que ver con la adecuación para asumirse como seres humanos sociales, competencias que deben abordarse en el hogar y la educación temprana, ya que capacitan a las personas para su construcción de la dimensión de su propia felicidad y para la vida ciudadana.

Las competencias específicas del área nos llevan a las actuaciones lingüísticas, pero también a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TICs, a sus propuestas de nuevos lenguajes y formas de narrar, y a la innovación en las técnicas de aprendizaje, lo que requiere el desarrollo de habilidades comunicativas y cognitivas relacionadas con los entornos virtuales, los hipertextos, el pensamiento complejo y el trabajo colaborativo en red.

Desde esta perspectiva se requiere incluir en el aula de clase elementos que permitan descifrar y comprender estas nuevas formas de lecto-escritura, lo cual nos lleva a retomar disciplinas y prácticas que involucren, la lectura visual y los recursos significantes de las pantallas; igualmente incorporar prácticas que incluyan tecnología de punta para el fortalecimiento de habilidades y capacidades multimediales (visuales, informacionales, culturales), que

le aporten al estudiante conocimiento de muchas fuentes (televisión, sonido, red).

Núcleos problemáticos del campo

Los núcleos problemáticos deben ir más allá de los aprendizajes de la herramienta, pues leer, escribir y desarrollar competencias alrededor de la lengua materna y la comunicación debe capacitar a los estudiantes para las actuaciones cognitivas, para las interacciones y el desarrollo de habilidades de pensamiento, para resolución de problemas concretos de su vida laboral y social, y para el planteamiento de estrategias de acción en todos los campos de la existencia concreta.

Los maestros de lengua deben entender que el fin verdadero de su enseñanza es mediar para que los jóvenes ingresen plenamente en los sentidos que porta su cultura, que adquieran destrezas críticas para desvelar las estructuras caducas y las valoraciones adversas a la libertad que esa misma cultura porta; que logren argumentar, convencer, mostrar, expresar sus ideas e intenciones; que puedan escuchar, comprender, interpretar, no lo explícito ni lo evidente de los mensajes circulantes, sino lo oculto, el significado puesto detrás de escena, por decirlo de algún modo.



Investigación

Grupo de Investigación Arte y Cultura

Desde el 2004 la investigación que desarrolla el Departamento de Humanidades se ha articulado al **Grupo Arte y Cultura**, un grupo de investigación multidisciplinar, escalafonado en Colciencias, el cual cuenta con cuatro líneas de investigación declaradas y con proyectos articulados a cada una de estas líneas así:

Arte Contemporáneo:

- Perspectivas históricas del desarrollo de las artes plásticas en Pereira.
- Campos Profundos. investigaciones estéticas en el Eje Cafetero.
- Prácticas estéticas contemporáneas y proyecciones al campo académico. Maestría en Estética y Creación.
- Descentramientos estéticos y prácticas artísticas contemporáneas. La paradoja de las identidades y la negociación cultural.
- El Arte como archivo, lo otro como testimonio, el artista como testigo.

Socialidad Política y Cultura Política:

- Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes.
- Emergencia de sujeto político en jóvenes universitarios.
- Resignificación de la identidad como efecto reparador en un grupo de personas afrocolombianas desplazadas por la violencia.
- Los falsos positivos como dispositivos de control y poder en la constitución de sujeto político.

Comunicación y Estudios Culturales:

- Construcciones de mundo a partir de la lengua de señas.

Enseñabilidad de las Ciencias Humanidades:

- Enseñabilidad de las humanidades en la Universidad Tecnológica de Pereira.

